



ACTA DE REUNION No. 038 – 2013

COMITE DE CONTRATACIÓN

CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA No. DNDA 001-2013

Lugar : Sala de Juntas

Fecha : Julio 02 - 2013

Hora : 11:00 a.m.

Comité: Contratos - proceso de mínima cuantía

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora Compras

Asistentes Comité: Manuel Mora Cuellar – Jefe oficina Asesora Jurídica
Sandra L. Rodríguez B.- Subdirectora Administrativa
Miguel Ángel Rojas Ch. – Delegado del nominador
Gloria R. Triviño G. – Coordinadora de Compras

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor acorde con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 0734 de 2012, manual de contratación de la DNDA y demás normas vigentes aplicables al presente proceso, para recomendar a la Subdirectora Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo encargada de las funciones del Director General, el traslado presupuestal del rubro A-204-11-1 Viáticos y gastos de viaje al exterior para pasarlo al rubro A-204-11-2 Viáticos y gastos de viaje al interior del contrato de mínima cuantía No. DNDA 001-2013.

2. Desarrollo de la reunión: Se verificó lo siguiente:

- El Comité recibió un oficio de fecha 26 de junio de 2013, mediante el cual el supervisor del contrato DNDA 001-2013 suscrito con IDEALTOUR LTDA, solicitó se estudie la posibilidad y se recomiende la autorización para realizar el traslado del rubro de viáticos y gastos de viaje del exterior por valor de \$1.701.365, al rubro de viáticos y gastos de viaje al interior.

La anterior solicitud, teniendo en cuenta que el valor disponible en el rubro de viajes y viáticos al exterior no es suficiente para adquirir pasajes al exterior y de acuerdo con la planeación a la fecha no están programados más viajes al exterior, mientras que para la adquisición de pasajes a nivel nacional la Entidad está requiriendo ejecución por los compromisos de inspección y vigilancia que debe ejercer a las Sociedades de Gestión Colectiva y otras obligaciones de tipo misional a ejecutar a nivel nacional en cumplimiento de sus funciones.

- Que el valor total contratado por cada uno de los rubros es el siguiente:

1. Estado actual del contrato:

FECHA	CONTRATO	PRESUPUESTO AL EXTERIOR (A-204-11-1)	PRESUPUESTO AL INTERIOR (A-204-11-2)
Enero 23 de 2013	VALOR INICIAL 16.500.000	6.500.000	10.000.000
Febrero 27 de 2013	VALOR ADICION \$8.250.000		8.250.000



Ejecución presupuestal a Junio 26 de 2013		(4.798.635)	(17.751.797)
SALDOS PENDIENTES DE EJECUTAR POR CADA RUBRO		1.701.365	498.203

2. Solicitud de Traslado rubro exterior al interior:

FECHA	PRESUPUESTO AL EXTERIOR (A-204-11-1)	PRESUPUESTO AL INTERIOR (A-204-11-2)	TOTAL CONTRATO
PRESUPUESTO TOTAL POR RUBRO INCLUIDA LA ADICION	6.500.000	18.250.000	
Traslado Presupuestal	(1.701.365)	1.701.365	
TOTAL PRESUPUESTO POR RUBRO INCLUIDO TRASLADO	4.798.635	19.951.365	24.750.000

- Así las cosas, al realizar el traslado del rubro de viáticos y gastos de viaje del exterior por valor de \$1.701.365, al rubro de viáticos y gastos de viaje al interior queda un valor total del presupuesto en el interior de \$19.951.365, de los cuales al 26 de junio se han ejecutado \$17.751.797 y a esta misma fecha queda disponible para las comisiones nacionales de los funcionarios de la Entidad \$498.203 sin el traslado y \$2.199.568 incluido el traslado solicitado.

El Comité realizó el estudio y análisis del estado actual del contrato DNDA 001-2013 suscrito con IDEALTOUR LTDA y considera que es conveniente el traslado presupuestal del rubro de viáticos y gastos de viaje del exterior, al rubro de viáticos y gastos de viaje al interior solicitado para garantizar el desplazamiento de sus funcionarios a nivel nacional a través de comisiones de servicios para cumplir con los compromisos de inspección y vigilancia a las Sociedades de Gestión Colectiva y otros de carácter misional.

3. RECOMENDACIONES

El Comité de Contratos recomienda a la Subdirectora Técnica de Capacitación, Investigación y Desarrollo encargada de las funciones del Director General autorizar el traslado presupuestal del rubro de viáticos y gastos de viaje del exterior, al rubro de viáticos y gastos de viaje al interior en el contrato de mínima cuantía No. 001-2013 suscrito con IDEALTOUR LTDA en la suma de \$1.701.365 para garantizar el desplazamiento de sus funcionarios a nivel nacional a través de comisiones de servicios para cumplir con los compromisos de inspección y vigilancia a las Sociedades de Gestión Colectiva y otros de carácter misional.

El comité recomienda que la Subdirección Administrativa a través de la Coordinadora del Grupo de Compras, realice el siguiente trámite:

- ◆ Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité de Contratos.
- ◆ Solicitar a la Coordinadora de Presupuesto y Tesorería de la Entidad realizar el trámite correspondiente en el CDP No. 213 de fecha 14 de enero de 2013 y en el Registro Presupuestal correspondiente, el cual debe quedar al final del proceso con los siguientes valores:



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

-
- a. Rubro viáticos y gastos de viaje al exterior \$ 4.798.635
 - b. Rubro viáticos y gastos de viaje al interior \$19.951.365

La presente acta se expide a los dos (2) días del mes de julio de 2013 a las 11:45 m. y la firman los asistentes, así:

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

Manuel Mora Cuellar
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Miguel Ángel Rojas Chavarro
Delegado del nominador

Sandra Lucía Rodríguez B.
Subdirectora Administrativa

Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras